



CARPETA GEORREFERENCIAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

1.- Población en pobreza y pobreza extrema por sexo (2025*).

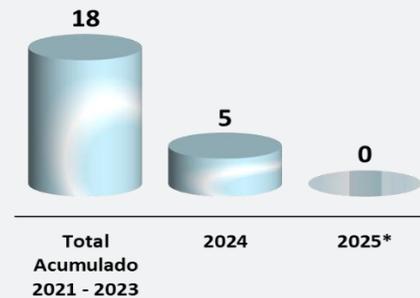


Fuente: Instituto nacional de Estadística e Informática - INEI.
 Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) ha estimado que, para el año 2025, la población total del país alcanzará los 34'011,257 habitantes. En el departamento, se proyecta una población de 672,090 personas, con una incidencia de pobreza del 41.85%, lo que equivale a 136,685 mujeres y 144,584 hombres se encuentran en situación de pobreza. Asimismo, la incidencia de pobreza extrema en el departamento será del 9.15%, lo que equivale a 29,885 mujeres y 31,612 hombres se encuentran en extrema pobreza.

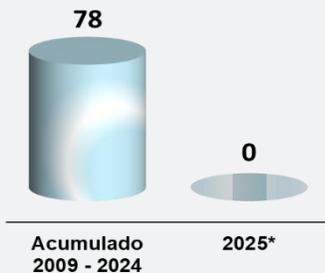
Según el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), los casos de tentativa de feminicidio en el departamento se registraron en el período 2021-2023, 18 casos, el año 2024 hubo 5 casos y en lo que va del año no se registra casos.

2.- Casos de tentativa de feminicidio, (2021-2023, 2024 y 2025*)



Fuente: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP.
 Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
 * Enero 2025.

3.- Casos con características de feminicidio (2009-2004, 2025*).

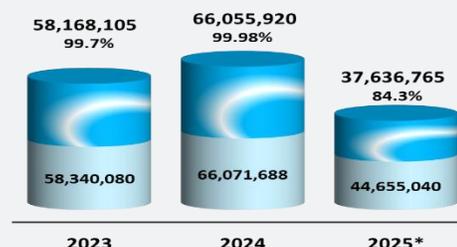


Fuente: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP.
 Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
 * Enero 2025.

Así mismo el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), sobre los casos de tentativa de feminicidio reporta un acumulado del período 2009-2024 de 78 casos y durante el presente año 2025 no se ha registrado casos.

Según el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), la ejecución presupuestal del Sistema Integral de Salud (SIS), para el año 2023 fue de 99.70%, el 2024 alcanzó un 99.98% y para el presente año 2025 tiene un avance de 84.3%.

4.- Asignación y ejecución presupuestal del Seguro Integral de Salud – SIS (2023 – 2025*).



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas - MEF.
 Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
 * 28 Febrero 2025.

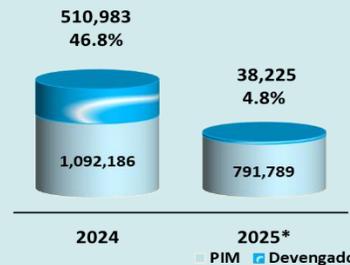
■ PIM ■ Devengado



CARPETA GEORREFERENCIAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

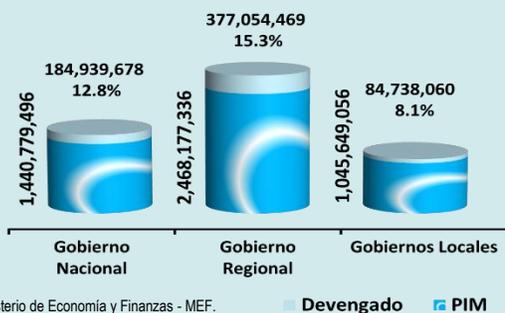
El Ministerio de Salud (MINSa) informa sobre el avance en la ejecución presupuestal del subprograma de Salud Materna Neonatal, específicamente en el ítem Anemia, para el año 2024 alcanzó una ejecución del 46.8% del presupuesto y para el 2025 (al 12 de febrero), se registra un avance del 4.8%.

5.- Asignación y ejecución presupuestal en Salud Materno Neonatal - Anemia (2025*).



Fuente: Ministerio de Salud – MINSa.
 Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
 * 12 Febrero 2025.

6.- Avance presupuestal por niveles de gobierno (soles).



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas - MEF.
 Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
 PIM: Presupuesto Institucional Modificado.
 Nota: Avance acumulado al 28 de febrero de 2025.

Según los datos proporcionados por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a través del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), la ejecución presupuestal en el departamento varía según el nivel de gobierno. El gobierno nacional alcanzó una ejecución de 12.8%, el gobierno regional llegó al 15.3%, mientras que los gobiernos locales registraron un 8.1%. Estos porcentajes reflejan el grado de avance en la utilización del presupuesto asignado en los diferentes niveles de gobierno del departamento.

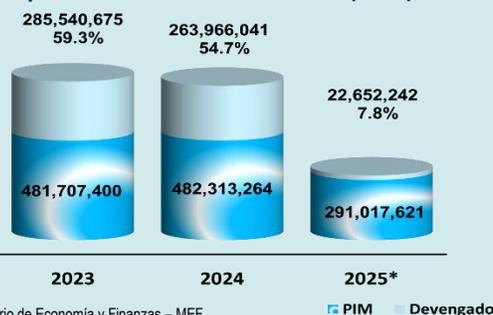
La asignación presupuestal y ejecución del canon, regalías, participaciones y otros recursos otorgados por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) al gobierno regional del departamento refleja los niveles de ejecución presupuestal, para el 2023, ejecutó el 89.1 % del presupuesto asignado; en 2024, la ejecución alcanzó el 88.8%; y en lo que va del presente año, ha ejecutado el 8.7%.

7.- Asignación y ejecución del canon, regalías, participaciones y otros del Gobierno Regional (soles).



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas – MEF.
 Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
 * Asignación acumulada al 28 de febrero de 2025.

8.- Asignación y ejecución del canon, sobrecanon, regalías, renta de aduanas y otros de los Gobiernos Locales (soles).



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas – MEF.
 Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
 * Asignación acumulada al 28 de febrero de 2025.

La asignación y ejecución del presupuesto proveniente del canon, sobrecanon, regalías, renta y otros recursos otorgados por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a los gobiernos locales han registrado los siguientes niveles de ejecución: en 2023, se ejecutó el 59.3% del presupuesto; en 2024, el 54.7%; y en lo que va de 2025, se ha alcanzado un 7.8%.